

Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2024

Handwritten initials

NEGADO
10. DIC 2024

Señores
PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

REFERENCIA:	PROYECTO DE LEY ESTATUTARIA NÚMERO 031 DE 2024 SENADO: "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 1909 DE 2018 Y SE OTORGAN DERECHOS ADICIONALES A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS DECLARADAS EN INDEPENDENCIA"
ASUNTO:	IMPEDIMENTO

Por medio de este documento presento impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley Estatutaria número 031 de 2024 Senado: "Por medio del cual se modifica la Ley 1909 de 2018 y se otorgan derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia".

Lo anterior, en consideración al conflicto de interés que puede derivarse del hecho de pertenecer a un partido declarado como independiente.

Por lo anterior, solicito que este impedimento sea puesto a consideración de la plenaria del Senado.

Atentamente,

Handwritten signature of Julio Alberto Elías Vidal

JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Handwritten signature and date
10. DIC 2024

**MAURICIO
GIRALDO**
SENADOR





NEGADO
10 DIC 2024

IMPEDIMENTO

Con el fin de evitar un posible conflicto de interés y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 182 de la Constitución Política y, los artículos 286 y 287 de la Ley 5ta de 1992, me declaro **IMPEDIDO** para debatir y votar el **Proyecto de Ley número 031 de 2024 Senado: "Por medio del cual se modifica la Ley 1909 de 2018 y se otorgan derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia"**, toda vez que me puedo ver beneficiado con la aprobación de este Proyecto de Ley.

Cordialmente,


Oscar Mauricio Giraldo Hernández
Senador de la República
Partido Conservador

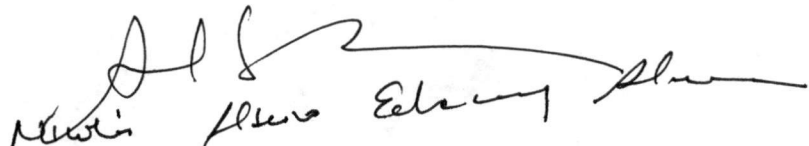

10-DIC-2024


H. S. MAURICIO GIRALDO
EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO
CRA 7 # 8-68 OF. 637 B
oscar.giraldo@senado.gov.co

IMPEDIMENTO

NEGADO
10 Dic 2024

Nicolás Albino Echeverri Alvaran Senador se declara
impedido para votar el proyecto de ley 031/2024, puesto que
el Partido Conservador al que pertenece es independiente


Nicolás Albino Echeverri Alvaran
Dic. 10 / 2024.


10 Dic 2024



IMPEDIMENTO

NEGADO

10 DIC 2024

En cumplimiento del artículo 182 de la Constitución Política, el artículo 268 de la ley 5ª de 1992 y el artículo 8 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y especialmente la aplicación de la Ley 2003 de 2019, presento a la plenaria del Senado de la República un impedimento para conocer y participar en la discusión y votación en el debate del Proyecto de Ley Estatutaria número 031 de 2024 Senado: "Por medio del cual se modifica la Ley 1909 de 2018 y se otorgan derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia"

Dado que, de la discusión, votación y aprobación del proyecto de Ley referenciado puede resultar un beneficio particular, actual y directo a mi favor. Así pues, dando cumplimiento a la ley 5 de 1992, en sus artículos 286 y siguientes, radico el presente documento.

Cordialmente,

LILIANA BENAVIDES SOLARTE
Senadora de la República
Partido Conservador Colombiano.

~~NEGADO~~
10 DIC 2024